



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE ESPORLES

3072

Aprobación por el Pleno del Ayuntamiento de Esporles de la modificación de las bases de ejecución del presupuesto municipal de 2022 – base 13, expediente 299/2022

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Esporles en sesión ordinaria celebrada el 31 de marzo de 2022, el expediente 299/2022 de modificación de las bases de ejecución del presupuesto municipal de 2022 – base 13, queda expuesto al público durante 15 días, de acuerdo con el artículo 169.3 del RDL 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, para que los interesados lo puedan examinar y presentar reclamaciones durante este periodo.

Esporles, 12 de abril de 2022

La alcaldesa
Maria Ramon Salas

